



NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA
Patrona de Segovia y su Tierra

G-F 16205

NOVENA

EN HONOR DE

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

PATRONA

DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE
SEGOVIA

COMPUESTA POR EL PRESBITERO

DON TOMÁS BAEZA GONZÁLEZ

DEAN QUE FUÉ DESPUÉS DE LA S. I. CATEDRAL.

LIGERAMENTE REFORMADA POR UN DEVOTO



SEGOVIA 1929

+ 175700

C.

NOVENA

IN HONORE

NIETRA SENORA DE LA FUENCISLA

PATRONA

DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE

SHOOLVA

Y DON TOMAS BAZZA GONZALEZ

DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE

SHOOLVA



SHOOLVA 1820

A GUISA DE PRÓLOGO



INVITADO por algunos devotos, para formar una Novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, no he vacilado en dar a luz esta, que antes de ahora había compuesto.»

.....

.....

«Mi satisfacción es inmensa, al ofrecer a nuestra amantísima Patrona esta ligera producción de mi pobre ingenio; y no lo es menor, cuando considero que contribuyo a la gloria de Dios y de su madre santísima, y a los grandes bienes, así espirituales como temporales, que por esta piadosa práctica pueden conseguir los segovianos, que es mi doble objeto.»

«Esto decía el año 1847, al hacer la primera edición; esto se repitió el de 1860, al hacer la segunda; y debo añadir en este de 1885, al hacer la tercera, que me congratulo de haber ofrecido a la Santísima Virgen este pequeño trabajo con tan buen éxito, que en el tiempo expresado se han hecho tres numerosas ediciones. Sea todo para gloria de Dios, y culto de su purísima Madre.

— Tomás Baeza González.»

A estas fervorosas palabras de aquel benemérito segoviano, honra y prez del Clero de esta Diócesis, y honor del Ilustrísimo Cabildo Catedral, del que fué dignísimo Dean, solo he de añadir que, agotada por completo la última edición de la Novena, e invitado también yo por la Junta Directiva de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla a hacer una novena en substitución de la agotada, me ha parecido que debía editarse de nuevo la compuesta por el M. I. Sr. D. Tomás Baeza, en cuyas oraciones, llenas de devoción y fervor, late el piadoso espíritu de aquel venerable sacerdote segoviano, que tanto amor y devoción sintió por nuestra excelsa Patrona. Por eso, dejando las mismas invocaciones y los mismos motivos o hechos históricos para cada día de la Novena (con la sola excepción de hacer el último día mención especial de la Coronación canónica de la Imagen de nuestra Patrona), y las mismas oraciones, he variado únicamente en esta edición la lección de cada día, presentándola en forma de consideración sobre el hecho histórico correspondiente, a fin de que a los fieles sea más fácil meditar unos momentos sobre cada punto.

También he incluido en el cuerpo de la Novena la Oración final, que ya se venía rezando todos los días en la Novena, compuesta, según parece, por otro venerable y sabio sacerdote segoviano, fervoroso devoto de la Fuencisla, y que también perteneció con gran prestigio al Ilustrísimo Cabildo Catedral.

Haga Dios Nuestro Señor que, para su mayor gloria y bién de las almas, aumente cada día el amor y la verdadera devoción a nuestra amantísima Madre, la Santísima Virgen de la Fuencisla.

NOVENA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Hecha la señal de la Cruz, y dicho el acto de contrición, se dará principio con la siguiente:

ORACIÓN PREPARATORIA PARA TODOS LOS DIAS

¡Oh Dios de bondad y de misericordia, que, no contento con destinar a cada uno de los hombres un ángel de vuestra gloria para compañero, guía y defensor en este valle de miserias, nos concedisteis a los segovianos el favor especialísimo de tener por patrona y abogada a vuestra Purísima Madre con el título de LA FUENCISLA! Los Cielos y la tierra os bendigan, Señor, por vuestras bondades, y todos los bienaventurados os rindan el respetuoso tributo de la más justa gratitud por tantas misericordias, ya que nosotros, débiles mortales, no podemos hacerlo como es debido. Iluminad nuestra razón, para que conozcamos y

sepamos apreciar las singulares gracias, que a cada paso nos dispensais por la intercesión de nuestra amantísima protectora, e inflamad nuestro corazón con la llama de la caridad, para que podamos ofrecérosle como la prenda más apreciable a nosotros, y más digna de Vos por su pureza. Desde ahora renunciamos al pecado, al mundo y sus vanidades, y a todo lo que pueda desagradaros, para empezar a ser vuestros, y merecer por toda la vida la singular protección de vuestra amantísima Madre. Amén.

DÍA PRIMERO

«Vas insigne devotionis»

ANTIGÜEDAD DEL CULTO Y DEVOCIÓN EN SEGOVIA A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA FUENCISLA

Consideración

Dispuestos a hacer con el fervor posible esta Novena en honor de la Santísima Virgen de la Fuencisla, preparemos nuestro corazón con sentimientos de profunda gratitud a Dios nuestro Señor por el inmenso beneficio dispensado a los primeros cristianos de Segovia y en ellos, a nosotros, al concederles, con la predicación de la fé, la protección y el amparo de su Santísima Madre. De tiempo inmemorial, probablemente a la vez que los habitantes de Segovia recibieron la primera predicación del Evangelio, sintieron también la veneración y el amor de la Santísima Virgen; y no es temerario suponer que ya entonces empezase a ser venerada por los segovianos con el gracioso título de LA FUENCISLA, con que después la eligieron por su Patrona, extendiéndose y arraigándose más y más, a medida que la fé se acrecentaba, el amor y devoción de los segovianos a la Santísima Virgen.—¿Imitamos nosotros a nuestros gloriosos antepasados? ¿Sentimos, como ellos, verdadero amor y devoción a nuestra Señora de la Fuencisla? ¿Procuramos fomentar en nosotros y en los demás esta tierna devo-

ción? Oigamos lo que nos dice nuestra conciencia y si ese testimonio no es favorable, si hasta ahora no hemos sido verdaderos devotos de nuestra dulcísima Madre de la Fuencisla, formemos el eficaz propósito de serlo en adelante; exterioricemos con valentía, para estímulo de los demás, nuestra devoción, bien sea visitando con frecuencia en su Santuario a nuestra excelsa Patrona, especialmente los días en que allí se canta solemnemente la Salve, bien sea inscribiéndonos en la Real Cofradía de su nombre, aunque todo ello exija algún pequeño sacrificio, que nuestra Madre amantísima recompensará con creces.

Medítese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ESTE DÍA

¡Oh vaso insigne de devoción, y Patrona esclarecida de Segovia! Ya que mis gloriosos ascendientes os veneraron tanto, eligiéndoos por su Patrona, yo me ofrezco del mismo modo a vuestra protección: os reconozco por mi principal Abogada en el tribunal de la justicia divina; os entrego mi corazón y mi alma; prometo seros muy devoto por toda mi vida; dar mi nombre a vuestra Real Cofradía, y visitaros en vuestro Santuario con la frecuencia que me sea posible; para que, mereciendo de Vos las demostraciones de afecto, que dísteis a los antiguos segovianos, me alcancéis del Señor la gracia de servirle en esta vida, y gozarle en la otra. Amén.

(Aquí se pedirá la gracia que se desee obtener del Se-

ñor por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla).

Y para mejor obtener la gracia, que hemos pedido, rezaremos tres Ave Marías.—Después se dirá la siguiente

ORACIÓN FINAL PARA TODOS LOS DÍAS

Virgen bendita e inmaculada, Reina Madre y Patrona de los segovianos: yo, postrado ante vuestro trono, os ruego que me coloquéis en el número de vuestros hijos predilectos, tomándonos al mismo tiempo a todos bajo vuestra protección, ayudándonos en la vida, y todavía más en la hora de nuestra muerte. Bendecidnos a todos, y no permitais que ninguno de nosotros ofenda a vuestro Hijo. Defendednos en las tentaciones; libradnos de los peligros; socorrednos en las necesidades; aconsejadnos en las dudas; consoladnos en las aflicciones; asistidnos en las enfermedades, y principalmente en las angustias de la muerte; para que, animados con vuestra protección, y auxiliados por la gracia de vuestro Divino Hijo, perseveremos en su santo servicio, y nos conceda aclamaros nuestra excelsa Patrona en el reino de los cielos. Amén.

Una salve a la Santísima Virgen de la Fuencisla, terminando con la siguiente:

JACULATORIA

Bendita sea tu pureza
Y eternamente lo sea;

Pues todo un Dios se recrea
En tan graciosa belleza.
A tí, celestial Princesa,
Virgen Sagrada María,
Te ofrezco desde este día
Alma, vida y corazón.
Mírame con compasión,
No me dejes, Madre mía.
Ave María Purísima
Sin pecado concebida.

DÍA SEGUNDO

«Virgo veneranda»

ES OCULTADA LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA EN UN SUBTERRÁNEO DE LA IGLESIA DE SAN GIL

Consideración

¡Qué sublime lección de verdadero celo, y de amor a nuestra amantísima Madre de la Fuencisla, nos dan nuestros antepasados en el acuerdo de ocultar su sagrada Imagen, por miedo a que fuese profanada por los sarracenos! Enorme pena les produciría sin duda verse privados de la vista de su adorada Madre y Patrona; pero mayor sin comparación hubiese sido la que habrían experimentado, viéndola profanada por aquellas hordas de infieles, que tanto odio mostraban a nuestra sacrosanta Religión, y singularmente a cuanto decía relación con la Santísima Virgen. Por eso, movidos de un santo celo, y de su amor a María, acuerdan ocultar la sagrada Imagen, por no dejarla expuesta a las profanaciones de aquellos bárbaros infieles. — ¡Qué diferente es nuestra conducta! Dejamos pasar semanas, meses, y tal vez años, sin venir a visitar en su Santuario a la Santísima Virgen; y no sentimos la menor pena por estar tanto tiempo voluntariamente privados de su vista. Y no es esto sólo. Muchas veces han llegado a nuestros oídos burlas, chirigotas y palabras de escarnio para los devotos de la Santísima

Virgen; y tal vez hasta groseras y horrorosas injurias, vomitadas por el infierno contra nuestra divina Madre; y nosotros con censurable cobardía, por miedo al QUÉ DIRÁN, o a las burlas de ese mundo corrompido, no sólo no hemos salido en defensa del honor de nuestra Madre y de sus devotos, sino que, faltos de valor, nos hemos callado, o tal vez con nuestro asentimiento hemos hecho coro a los que se burlaban de los devotos de la Virgen.—Meditemos un momento cuál ha sido hasta ahora nuestra conducta sobre este particular; y hagamos el propósito firme de tener siempre presente en nuestro corazón a la Santísima Virgen de la Fuencisla, visitarla con frecuencia en su Santuario, y estar dispuestos a impedir a todo trance cualquier profanación que se pretenda inferir a su nombre o a su Imagen.

Meditese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ESTE DÍA

¡Oh Virgen digna de toda veneración, y Patrona esclarecida de Segovia! ¡Grande sería mi dolor, si por desgracia llegase a presenciar la más leve profanación de vuestra sagrada Imagen! Perezca yo, Señora, antes de consentir el menor ultraje contra Vos, o infundidme un celo ardiente, para evitarlo en lo posible, aunque sea con peligro de mi vida, o por lo menos para llorarlo amargamente y daros con mis lágrimas y mis adoraciones la honra y gloria que otros trataran de quitaros. Convertid mi corazón en un lugar

oculto, digno de Vos, para que también lo sea de vuestro Hijo, y llegue un día en que reine con los dos eternamente en el cielo. Amén.

(Petición, tres Avemarias, Oración final, Salve y jaculatoria, como el primer día).

DIA TERCERO

«Causa nostrae latitiae»

DESPUÉS DE MÁS DE CUATRO SIGLOS, ES DESCUBIERTA LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Consideración

¡Qué prueba tan elocuente de su protección y amor a nuestros antepasados, y en ellos a todos nosotros, nos dió la Santísima Virgen de la Fuen-cisla, al permitir que su sagrada Imagen fuese descubierta, después de una ocultación de más de 400 años, cuando tal vez su recuerdo se había borrado entre los habitantes de Segovia, y precisamente en aquellos momentos, en que los segovianos tenían más necesidad de la protección de esta Divina Señora, para afianzarse y fortalecerse en la Religión, que tan debilitada había quedado con la invasión sarracena! ¿Quién será capaz de comprender y describir la inefable alegría y consuelo que sentiría el virtuoso Prelado, D. Pedro de Agen, cuando descubrió la sagrada Imagen? ¿Quién ponderará asimismo el inmenso júbilo, que experimentarían los habitantes de Segovia, al ver de nuevo a su sagrada Patrona, después de tan prolongada ocultación? ¿Sentimos nosotros la misma alegría, cuando privados, por el pecado de la compañía de la Santísima Virgen, la vemos que llama de nuevo a las puertas de nuestro corazón, inspirándonos ideas de arrepén-

timiento y penitencia? ¿procuramos, a impulsos de esa misma alegría, seguir sus amorosas inspiraciones, arrepintiéndonos sinceramente del pecado, única causa que puede privarnos de su amada compañía? Hagámoslo así, y mostrémosnos agradecidos a la Santísima Virgen de la Fuencisla, verdadero sostén en todo tiempo de nuestra Santa Religión entre nosotros.

Medítese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ÉSTE DÍA

¡Oh verdadera causa de nuestra alegría, y Patrona esclarecida de Segovia! Vos sabéis cuál es mi placer, cuando os encuentro en mi corazón, después de haberos buscado mucho tiempo. No consintáis en ocultaros a mi vista: si los sarracenos, esto es, los enemigos de mi alma vienen a incitarme a ofenderos, lejos de cederles yo el campo, salid también Vos a auventarlos. De este modo os tendré siempre presente, y mi alegría será más pura y completa, mi conducta más arreglada, mis virtudes más sublimes, mis méritos más relevantes, y mi salvación más segura. Amén.

(Fetición, etc., etc., como el primer día.)

DÍA CUARTO

«Janua Coeli»

ES COLOCADA LA IMAGEN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA FUENCISLA SOBRE LA PUERTA DE LA CATEDRAL

Consideración

Aquellos amantes hijos de la Santísima Virgen de la Fuencisla, deseosos de hallar tal vez compensación al mucho tiempo que habían estado privados de la vista de la sagrada Imagen de su amada Patrona, resolvieron colocarla en un sitio público y visible, y así lo verificaron, poniéndola sobre la puerta de la nueva Catedral, que habían construído en lo que es ahora plazuela del Alcazar. Nuestra amantísima Madre inspiró sin duda a aquellos fervorosos segovianos esa resolución, no sólo para que, teniéndola siempre a la vista, acudiesen con más prontitud a su protección y amparo, sinó también para significar de este modo que Ella es la verdadera Puerta del Cielo, y que necesitamos de su patrocinio y mediación, para penetrar en las eternas mansiones de la bienaventuranza.—¿Nos aprovechamos nosotros de estas piadosas y saludables enseñanzas? Meditémoslo seriamente, y procuremos vivir siempre de manera, que nuestra vida esté informada y dirigida por la presencia de la Santísima Virgen; invoquémosla con fervor en nuestras necesidades, y estemos seguros de que acudirá en nues-

tro auxilio; y cobijándonos bajo su amoroso manto, nos defenderá de nuestros enemigos, y no nos dejará hasta colocarnos en el Cielo.

Medítese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ESTE DÍA

¡Oh puerta del cielo y Patrona esclarecida de Segovia! Ya sé que, para entrar en la bienaventuranza, tengo que pasar por Vos: ya sé que debo dirigiros mis ojos llorosos, para que, compadecida, me franqueéis la entrada. Pero ¿cómo he de arribar a ese lugar tan elevado y glorioso? Sin embargo, con vuestro apoyo y protección no me será posible, como lo alcanzaron los que os pusieron en ese elevado lugar, para teneros siempre a la vista, y recordar más fácilmente vuestros favores. Franqueadme, Señora, esa puerta dichosa, para que entre yo a vivir eternamente con Vos, y con vuestro Hijo santísimo. Amén. ■

(Petición, etc., etc., como el primer día.)

DÍA QUINTO

«Virgo clemens»

LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA FUENCISLA SALVA DE UNA MUERTE CIERTA A LA JUDÍA, QUE DESPUÉS SE LLAMÓ MARÍA DEL SALTO

Consideración

La Santísima Virgen, para inspirar a los habitantes de Segovia una confianza sin límites en su singular protección, quiso realizar, entre otros muchos, el conmovedor milagro de salvar de la muerte a una judía, que, falsamente acusada de adulterio, fué condenada a ser precipitada de la peña grajera, frente a la puerta de la Catedral, donde estaba colocada la sagrada Imagen de nuestra Patrona. Al ser despeñada la infeliz judía, se encomendó a la Santísima Virgen de la Fuencisla; y esta divina Señora, conociendo su inocencia, y sus deseos de abrazar la Religión cristiana, hizo que llegase al suelo sin sufrir la menor lesión. ¡Milagro estupendo, que conmovió a la ciudad, y contribuyó a que aumentase y se arraigase más y más en los segovianos la confianza en la protección de su celestial Patrona.—¿Tenemos nosotros esa misma confianza en el amparo de la Santísima Virgen de la Fuencisla? Seguramente que nuestra divina Madre ha realizado en nosotros, acaso más de una vez, en el origen espiritual, el milagro realizado con María del Salto. Nosotros, instados por el demonio, nos hemos precipitado en el abismo del pecado mortal; y, si

no hemos caído para siempre en el fondo de ese abismo, que es el infierno, ha sido debido sin duda alguna a la protección y amparo de nuestra amantísima Patrona, que, cobijándonos bajo el amoroso manto de su clemencia, ha desarmado la diestra de la Divina Justicia, vilmente ofendida con nuestras culpas.—Convencidos de esta verdad, formemos, a imitación de María del Salto, el eficaz propósito de vivir en adelante consagrados al servicio de Jesucristo, y de su Santísima madre, clementísima Abogada nuestra.

Medítese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ESTE DÍA

¡Oh, Virgen clementísima y esclarecida Patrona de Segovia! ¿Quién es capaz de comprender el interés que os tomáis por los cristianos? Apenas os invocan de veras, les ofrecéis oportunamente el remedio, y más de una vez les dispensáis mayores gracias de las que os piden. Apia-daos, Señora, de mí, que son muy urgentes las necesidades de mi alma. Cristiano solo en el nombre, desconozco los deberes de la Religión, desoigo la voz de mi conciencia, y en mi conducta soy un verdadero gentil. Vuestra clemencia sola puede hacerme entrar en mi deber, y salvarme de tantos peligros, intercediendo por mí con vuestro Divino Hijo, para que con sus gracias disponga mi corazón a los sentimientos de verdadera virtud y piedad. Amén.

(Petición, etc., etc., como el primer día).

DÍA SEXTO

«Domus aurea»

ES EDIFICADO A ESPENSAS DE LA PIEDAD DE LOS FIELES EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Consideración

Elocuente testimonio de la piedad de los segovianos y de su devoción a la Santísima Virgen de la Fuencisla, es el hermoso Santuario, construido a principios del siglo xvii por la piedad de los fieles, que, no pudiendo consentir por más tiempo que la venerada Imagen de su amadísima Patrona tuviera por habitación su reducida ermita, concibieron y llevaron a la práctica el propósito de construir un hermoso templo, donde su celestial Madre recibiese el culto y adoración de sus fervorosos hijos. ¡Cuántos sacrificios, y cuán grandes dispendios representa la realización de tan hermosa obra! ¡Cómo se complacería la Santísima Virgen en las tiernas y edificantes escenas de aquellas piadosas familias segovianas, cuyos miembros a porfía se imponían sacrificios y privaciones de todo género, para contribuir, en la forma en que cada uno podía, a la construcción del Santuario! ¡Qué delicadas pruebas de amor y devoción darían aquellos fervorosos segovianos a su celestial Patrona en su afán de dedicarla un santuario digno de su piedad filial!—¡Y cómo resalta nuestra conducta ante la generosa

conducta de aquellos devotos segovianos! Nuestra amantísima Madre, derramando sobre nosotros a manos llenas sus favores y sus gracias desde el trono en que la colocaron nuestros mayores, no exige hoy de nosotros otro sacrificio económico, que la pequeña cuota anual, señalada para pertenecer a la Cofradía de su nombre. Y sin embargo, es una triste verdad, que muchos segovianos, una inmensa mayoría, no pertenecen a la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla. ¿Será que hoy hay menos medios económicos, que en los tiempos en que se construyó el Santuario? ¡Ah! La resolución de dejar de asistir alguna vez, durante el año, a algún espectáculo, no siempre lícito; la privación voluntaria de un capricho, o de una vanidad, daría de sobra para sufragar la cuota de cofrade. Nó; no es la falta de medios económicos, sinó la falta de amor y devoción a nuestra Patrona, la causa verdadera de que tantos nombres segovianos no figuren en las listas de los cofrades de la Fuencisla. Adornemos nuestro corazón con las verdaderas virtudes cristianas, para que sea digno templo de nuestra divina Madre, y espontáneamente se manifestará al exterior y se traducirá en hechos piadosos el amor y devoción a la Santísima Virgen de la Fuencisla. Meditémoslo unos momentos, y formemos eficaces resoluciones.

Meditese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ESTE DÍA

¡Oh casa de oro y Patrona esclarecida de Segovia! ¡Cuán digna sois de habitar un lugar es-

clarecido, no solo por vuestras virtudes, sino también por haber sido Vos misma la habitación que escogió para sí el Omnipotente! Alcanzadme, Señora un espíritu de generosa piedad y de heroico desprendimiento, como el de los antiguos segovianos, para que no decaiga en estos tiempos; y consagrándoos lo mejor de mis bienes, y en su defecto lo más precioso de mis virtudes, continuéis prodigándome vuestro maternal amor y protección eficacísima, hasta colocarme en el templo de la Jerusalén Celestial. Amén.

(Petición, etc., etc., como el primer día.)

DÍA SÉPTIMO

«Stella matutina»

**PIADOSA TRADICIÓN DE QUE UNA ESTRELLA
ACOMPaña A LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA
DE LA FUENCISLA, CUANDO SALE DE SU
SANTUARIO**

Consideración

No hay repugnancia en admitir esa piadosa tradición popular, confirmada por el testimonio de personas ilustradas y de acrisolada virtud, según la cual, siempre que la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla es conducida en solemne procesión desde su Santuario a la Catedral, y lo mismo al regreso a su Santuario, aparece sobre ella, y la sigue en todo el trayec-

to, una misteriosa estrella. Pero, sin entrar en discusión sobre la verdad objetiva de ese hecho, lo que es evidente para todo fiel cristiano, es que la Santísima Virgen ha sido puesta por Dios como estrella matinal, luz y guía de los hombres en un tránsito por el mar proceloso de este mundo, guiándoles e iluminándoles sin cesar hasta colocarles en el puerto seguro de la gloria; y, como consecuencia natural de esa verdad se deduce que la Santísima Virgen de la Fuencisla cumple esa misión divina con todos los hijos y habitantes de Segovia. Únicamente dejan de experimentar la salvadora influencia de esa celestial Estrella los desgraciados que voluntariamente se empeñan en cerrar los ojos a su luz, y los oídos a sus celestiales inspiraciones y consejos. — ¿Pertenece a nosotros por desgracia al número de esos infelices? Meditémoslo con la detención debida; y si encontramos que hasta ahora, deslumbrados por los fuegos fátuos de este mundo, hemos cerrado los ojos a la celestial luz de nuestra Madre, y, aturdidos por el ruido de las pasiones, hemos dejado de oír sus maternales inspiraciones; arrepintámonos muy de corazón de nuestros pasados yerros, y hagamos el propósito firme de tomar como guía y consejera a esa divina Señora, que será el Faro salvador que nos guíe y nos conduzca al seguro puerto de la gloria.

Medítese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ESTE DÍA

¡Oh estrella de la mañana, y Patrona esclarecida de Segovia! ¡Cuántas señales de aprecio

dais a los segovianos! Por esas luces misteriosas, que suelen aparecer sobre Vos, queréis sin duda manifestar que vinísteis a alumbrar esta ciudad dichosa apenas fuísteis colocada sobre los astros del firmamento, y que continuamente hacéis brillar en nuestra alma los resplandores de la fé y de la verdad, para que no nos perdamos en la oscuridad de este mundo de engaño y de mentira. No me privéis jamas, Señora, de luces tan benéficas; antes bien aumentad su brillo, para que pueda ver mejor el puerto de salvación que camino, que es la bienaventuranza. Amén.

(Fetición, etc., etc., como el primer día).

DÍA OCTAVO

«Refugium peccatorum»

EN LAS NECESIDADES PÚBLICAS ES TRASLADADA A LA CATEDRAL LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

Consideración

Convencidos los habitantes de la ciudad y provincia de Segovia de que la Santísima Virgen de la Fuencisla es nuestra Madre cariñosa y eficaz Medianera, a Ella han acudido siempre, apenas se ha dejado sentir alguna calamidad o necesidad pública. Las Autoridades todas, puestas de acuerdo con el clero y pueblos de la comarca, han su-

bido en solemne procesión de rogativa la sagrada imagen a la S. I. Catedral de esta ciudad, para así poder implorar todos más fácilmente el auxilio y la protección de nuestra excelsa Patrona. Las crónicas y relaciones de las diversas subidas de la Santísima Virgen son otros tantos testimonios de la piedad del pueblo segoviano, y de su confianza sin límites en la protección de su Madre de la Fuencisla, así como de su amor y gratitud a esa divina Señora, cuando, por haber cesado la pública necesidad, o haberse alejado o desaparecido el azote de la divina Justicia, han organizado solemnísimas fiestas para bajar a su Santuario a nuestra amada Patrona. — ¡Lástima grande, que a esa conducta pública de Segovia y su provincia, no corresponda nuestra conducta particular y privada. Cierto es que muchas veces, cuando la desgracia o la necesidad ha llamado a las puertas de nuestro corazón, hemos acudido con lágrimas en los ojos, y hasta con corazón contrito y humillado, a las plantas de nuestra soberana Reina y amantísima Madre: cierto, que la hemos instado con fervor, y hasta la hemos prometido una completa reforma de nuestra vida y costumbres. Pero..... ¡ah! cuando el peligro ha pasado, cuando la necesidad ha sido remediada, y nuestras súplicas han sido favorablemente despachadas; nuestra gratitud ha sido poco duradera, nos hemos ido olvidando poco a poco de los beneficios recibidos, y a lo más, a lo más, hemos cumplido más o menos débilmente alguna promesa particular; pero nuestra vida y costumbres han seguido sin que en ellas hayamos introducido la reforma prometida. — Cese ya de una vez y para siempre

nuestra ingrata conducta; y..... pues, nobleza obliga, esforcémonos en copiar en nuestras almas las virtudes de nuestra divina Madre; y ese será el medio más adecuado de mostrarnos agradecidos a sus favores.

Meditese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ESTE DIA

¡Oh refugio de pecadores, y Patrona esclarecida de Segovia! ¿A quién recurriré en mis necesidades así espirituales como temporales? ¿a quién si nó a Vos, que también las conocéis, y tan oportunamente las remediáis? Y para teneros más cerca, Madre amorosa, os colocaré en mi corazón, formaré de él un sagrario digno de Vos, desechando antes los sentimientos de impureza, de avaricia, de orgullo y de falsedad. Retiraré de él todas las vanidades del mundo, y le adornaré, bajo vuestro amparo y protección, con las preciosas joyas de las virtudes, para que moréis en él gustosa todo el tiempo que me vea en necesidad, que es por toda mi vida. Amén.

(Fetición, etc. etc. como el primer día.)

DIA NOVENO

«Virgo potens ¡Salve, Regina!»

CORONACIÓN CANÓNICA DE LA SAGRADA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUEN- CISLA

Consideración

Constituída la Santísima Virgen por Dios nuestro Señor Reina de cielos y tierra, y dotada por su divino Hijo de un poder casi omnipotente, no es de extrañar que haya demostrado mil veces su amor y protección a los habitantes de Segovia, ejerciendo sobre ellos su Reinado de Misericordia, obrando en su favor mil prodigios, y concediendo a manos llenas gracias y favores, tanto en el orden espiritual, como en el temporal. Así se explica que la invocación del bendito nombre de FUENCISLA haya sido tantas veces el eficaz resorte que ha hecho descender a raudales las divinas misericordias sobre los que con fervor le han invocado. Y por eso, porque en el corazón de todos los segovianos estaba profundamente arraigada la idea de que nuestra dulcísima Madre de la Fuencisla es también nuestra poderosa Reina: la sencilla indicación de un venerable y fervoroso Prelado de coronar canónicamente la Imagen de nuestra Reina, fué la chispa que provocó aquella explosión de entusiasmo, con que esa piadosa idea fué acogida por todos los segovia-

nos. Sí; coronar canónicamente a nuestra excelsa Patrona era un deseo, no exteriorizado hasta entonces, es verdad; pero hóndamente sentido por todos los hijos de Segovia y su provincia. Por eso todos, sin distinción de edades, clases, ni condiciones, cada uno en la medida de sus fuerzas, contribuyeron a porfía a la construcción de la riquísima Corona, y a los cuantiosos gastos hechos en las solemnísimas fiestas, que se celebraron con motivo de la coronación. ¡Qué página tan brillante escribió Segovia en su historia el 24 de septiembre de 1916! ¿Quién será capaz de describir el sublime cuadro que ofrecía nuestra ciudad en los días de aquel solemnísimo Novenario, y de una manera singular en el acto, conmovedor en extremo, en que el Venerable Prelado colocó la preciosísima Corona sobre las sienes de nuestra adorada Madre? ¡Cuántas lágrimas de entusiasmo, de alegría y de amor se derramaron en aquellos instantes! ¡Qué desbordante explosión de júbilo el de aquel gentío inmenso, al ver canónicamente coronada a la Reina de sus amores, y al pasearla triunfante por las calles de la ciudad, para trasladarla a su Santuario! ¡Qué gratísimos recuerdos para los corazones amantes de la Santísima Virgen de la Fuencisla!..... Pero, a la vez, ¡qué grave compromiso el adquirido por nosotros con nuestra amorosa Reina! Porque, al coronarla como Reina nuestra, nos obligamos de una manera especial a ser sus obedientes vasallos. Y si el honor de un vasallo está en servir fielmente a su Rey, nuestro honor, como cristianos y como segovianos, ha de estar en servir fielmente a nuestra celestial Reina. Hagámoslo así, y ese será el camino seguro de

llegar un día a reinar con nuestra divina Madre eternamente en el cielo.

Medítese un breve rato. Después se dirá la siguiente

ORACIÓN PARA ESTE DÍA

¡Oh Virgen poderosa, soberana Reina, y Patrona esclarecida de Segovia! ¿Cómo bendeciré debidamente al Señor, que ha depositado en Vos una parte de su omnipotencia? Ya no temo al mundo con sus vanidades, ni a la carne con sus halagos, ni al infierno con sus ardidés: Vos, a cuyo poder nada se resiste, venceréis a todos mis enemigos conjurados contra mí; y aunque sea a costa de repetidos prodigios, me pondréis a salvo de todos los males. Bien sé que para esto es necesario invocaros con fé viva, y con firme esperanza en vuestra protección. Y por lo mismo que habéis sido canónicamente coronada Reina de los segovianos, yo me entrego enteramente a vuestra bondad, y corro confiado a vuestros piés a ofreceros mi corazón, para que hagáis de él lo que fuere de vuestro agrado. Publico desde ahora vuestro ilimitado poder y real soberanía; y excitaré a todos a que glorifiquen al Señor, que así os ha engrandecido. Mis labios pronunciarán sin cesar el augusto nombre de FUENCISLA, y manifestaré al mundo todo que en él cifro todas mis esperanzas; para que los impíos se acojan a él, y

vuestros devotos se confirmen más y más en vuestra devoción. Y ahora, en recompensa de haberos ofrecido esta santa novena, os ruego encarecidamente que obréis el gran prodigio de la conversión de los infieles; que resucitéis a la vida de gracia a todos los pecadores; que desatéis la lengua de los que permanecen mudos para invocaros; y que me concedáis por último la singular gracia de continuar en vuestra devoción por toda la vida, para que después de ella reine con Vos y con vuestro Divino Hijo en la gloria. Amén.

(Petición, etc., etc., como el primer día.)

A. M. D. ET B. V. M. G.